



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **050** DE

(**22 ENE 2018**)

Por la cual se acepta una renuncia en la planta de Personal Administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA-INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el literal i) del artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que **LUIS ALEJANDRO PAEZ GUERRERO** fue vinculado en el empleo como Auxiliar de Técnico, Código 3050 Grado 05 del área de Talleres y laboratorios de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, el 19 de marzo de 2012 como provisional.

Que mediante comunicación suscrita por Luis Alejandro Páez Guerrero identificado con la cédula de ciudadanía número 1.023.913.166, recibida en el área de Talento humano el día 22 de enero de 2018, presenta renuncia al cargo de Auxiliar de Técnico Código 3050 Grado 05 del área de Talleres y Laboratorios de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia al señor **LUIS ALEJANDRO PAEZ GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.023.913.166, del empleo Auxiliar de Técnico Código 3050 Grado 05 del área de Talleres y Laboratorios de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 22 de enero de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese personalmente el contenido de esta Resolución al señor **LUIS ALEJANDRO PAEZ GUERRERO**.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Oficina de Talento humano, para que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **22 ENE 2018**

EL RECTOR,

HNO JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyecto: Lucibeth Blanchar Maestre, profesional de selección
Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Profesional de Gestión Institucional de Talento Humano
Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General.